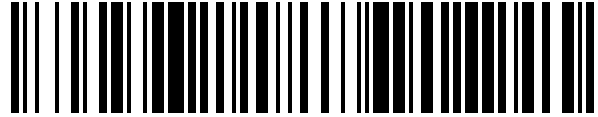


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 203 411**

21 Número de solicitud: 201731165

51 Int. Cl.:

B60J 11/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.10.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.01.2018

71 Solicitantes:

**SANCHEZ GALAN, Mari Carmen (100.0%)
C/ CABO DE PALOS
30720 SANTIAGO DE LA RIBERA (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

SANCHEZ GALAN, Mari Carmen

74 Agente/Representante:

ABELLAN PÉREZ, Almudena

54 Título: **PARASOL EXTERNO PARA VEHICULOS**

ES 1 203 411 U

PARASOL EXTERNO PARA VEHICULOS

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención se refiere a un parasol externo, portable, plegable, de tamaño reducido para la protección solar de coches y otros vehículos.

10 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

El problema técnico que se plantea es cómo materializar una estructura con bajos costes y de fácil montaje que nos permita su utilización como parasol externo de vehículos.

15 En ocasiones los coches pasan muchas horas expuestos al sol durante los días calurosos. Por ejemplo, en verano, cuando el usuario va al trabajo, a la playa o de acampada y deja el vehículo durante muchas horas sin protección de los rayos solares.

La exposición al sol directo durante muchas horas puede causar diferentes consecuencias negativas en los coches tal como una elevada temperatura en el interior del vehículo que ocasiona una sensación de calor extrema cuando el usuario se introduce
20 en el vehículo, sensación de abrasamiento durante unos segundos en la zona del volante y el salpicadero, desgaste prematuro del salpicadero y asientos. Elevada temperatura de la carrocería y de las ruedas..., entre otras consecuencias.

Uno de los medios más usados es el parasol que se coloca por encima del
25 salpicadero del coche en la zona interior y de forma parcial reduce la temperatura de la zona delantera del coche evitando el recalentamiento de salpicadero y volante.

En el estado de la técnica se conocen diferentes soluciones al problema planteado, tales como el modelo de utilidad U8803440, toldo protector para coches, que
30 según se describe en la invención consiste en una lona triangular colocada sobre un

sostén metálico que cubre todo el coche. Nuestra invención es desplegable y estará sujeta en los laterales del coche por un soporte metálico y anclada a los pomos de las puertas o a la carrocería mediante imanes, ventosa o elementos similares.

5 También es conocida la invención U8902790, toldo protector enrollable para automóviles, que consiste, según descripción de la invención en cuatro rollos de tela enrollados que se despliegan en los cuatro lados del vehículo para la protección de los mimos. Para la recuperación de la tela desplegada, los rollos tienen un muelle recuperador.

10

Otra invención conocida es la patente P8903938, dispositivo cubre coche camping, que consiste en un sistema de giro donde va alojado una lona que al tirar por el asa se despliega sobre el vehículo.

15

Por parte del inventor, se desconoce la existencia de un toldo externo con características que se describen en la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

20

Con esta invención se pretenden resolver el problema del sobrecalentamiento interno del vehículo cuando lo exponemos al sol durante varias horas. Del mismo modo, también sirve como sistema de protección externo del vehículo frente a cualquier inclemencia climatológica.

25

El cuerpo principal del parasol, lona principal, será preferiblemente de forma ovalada, de medidas estándar para cubrir toda la longitud central y anchura del vehículo, será de tela impermeable, tipo lona, por ambas caras y en todo su perímetro incorpora un alambre con memoria para un fácil plegado y desplegado por torsión de su propia estructura gracias a las características propias del alambre con memoria.

30

La lona principal incorpora unas extensiones de tela impermeable para ampliar la zona a cubrir sobre el vehículo, incrementando la protección del sol. Estas extensiones, ira plegadas mediante velcro en la lona principal o guardadas en bolsillos en la lona principal, por la parte interna.

5

El montaje sobre el vehículo se realiza a partir de cuatro varillas que se introducen en guías que se encuentran en la lona principal, parte interna. Estas varillas, hacen de sistema de sujeción y de estructura para la lona principal. En el otro extremo van ancladas a la carrocería del vehículo mediante imanes, ventosas u otro sistema de anclaje similar que ofrezca garantías de sujeción.

10

Las extensiones serán de uso opcional se fijan mediante imanes ventosas u otro sistema de anclaje similar, tesando unas cuerdas que llevan incorporadas en las puntas.

15 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos donde con carácter ilustrativo y no limitativo se representa lo siguiente:

20

Figura 1. - Vista por debajo del toldo para protección de vehículos, donde podemos observar la lona principal con el perímetro de alambre con memoria, las cuatro guías para introducir las varillas y dos de las extensiones desplegadas.

25

Figura 2.- Vista de la varilla en vertical donde observamos la parte superior que irá introducida en las guías de la lona principal y la terminación de la varilla mediante imán.

30

Figura 3.- Vista de la varilla con la inclinación suficiente para el montaje introduciendo la punta superior en las guías de la lona principal. En la varilla podemos ver su terminación mediante imán.

5 Figura 4.- Vista cenital del vehículo con el toldo antes del montaje de las varillas, donde observamos las extensiones plegadas sobre la lona principal.

Figura 4.- Vista lateral del vehículo donde observamos el toldo con las varillas introducidas en las guías y los imanes de sujeción a la carrocería.

10

Figura 5.- Vista lateral del vehículo donde observamos el toldo con las varillas desplegadas y los imanes puestos sobre el lateral del vehículo en la carrocería.

Figura 6.- Vista lateral del vehículo donde observamos el toldo con las varillas introducidas en las guías y los imanes de sujeción a la carrocería. Además, podemos ver una de las extensiones y la sujeción a la carrocería mediante imanes y tensores.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20

Como modo de realización preferente el parasol externo (1) para vehículos (2) en base a las figuras presentadas estructuralmente se compone de una lona principal (3) impermeable de forma preferiblemente ovalada que en todo su perímetro interno, incorpora un alambre con memoria (4), lo que permite plegar y desplegar fácilmente la lona principal (3) por la propia torsión de la estructura a su vez permite que la lona principal permanezca tensa durante su uso como parasol, figura 1 y 4. Adicionalmente la lona principal (3), incorpora unas extensiones (5), figura 1, 4 y 6 del mismo tejido que la lona principal (3), que amplían el perímetro de protección en todos o algunos de los laterales del vehículo (2), figura 6.

25

30

Estas extensiones (5) van replegadas mediante velcro u otro tipo de enganche en la propia lona principal (3), figura 4, o guardadas en bolsillos internos (10) en la lona principal (3). Las extensiones (5) se ubican en la parte de debajo de la lona principal (3). Las extensiones (5) incorporan en sus puntas, tensores (6), tipo cuerdas con terminación imantada (8) o con ventosas u otro medio de anclaje adecuado, figura 6.

La instalación del parasol externo (1) para vehículos (2) se realiza mediante la incorporación a la lona principal (3) de las varillas (7), introduciéndolas en las guías (9) de la parte posterior de la lona principal (3). Anteriormente la lona principal (3) se ha desplegado por torsión del alambre con memoria (4).

La lona principal (3) incorpora en la zona posterior externa unas guías (9), figura 1, para introducir las varillas (7), preferentemente metálicas, que realizarán el recorrido desde la lona principal (3) hacia la carrocería del vehículo (2) formando un ángulo de noventa grados durante la instalación y uso, figura 5 y 6. En la carrocería del vehículo (2) las varillas (7) se sujetan mediante imanes (8), ventosa u otro medio que permita una adherencia completa al vehículo, figura 5 y 6.

Opcionalmente desplegamos las extensiones (5) para aportar mayor sombraje al vehículo (2), figura 6. De las puntas de las extensiones (5), y para fijar la lona tiramos de los tensores (6), tipo cuerda, adhiriendo los imanes (8) a la carrocería del vehículo (2) o simplemente desplegamos las extensiones (5) que incorporan en sus puntas imanes para adherirse a la carrocería del vehículo (2)

Las extensiones (5) pueden ser entre una a cuatro cubriendo de este modo, todos los laterales del vehículo.

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Parasol externo para vehículos (2) a modo de toldo externo (1) caracterizado por componerse de:

- una lona principal (3) de forma ovalada donde en todo su perímetro encontramos alambre con memoria (4)

- Cuatro guías (9) en la parte posterior externa de la lona principal (3) para introducir las varillas.

10 - cuatro varillas (7) con imanes (8) en las puntas externas y susceptibles de doblarse en su parte central formando un ángulo de 90 grados para ser introducida, su parte interna, en las guías (9)

- Al menos dos extensiones (5) de lona ubicadas en la parte externa posterior de la lona principal.

15 2ª.- Parasol externo para vehículos (2) a modo de toldo externo (1) para protección de vehículos (2) según reivindicación anterior **caracterizado por que** las extensiones (5) pueden ir metidas en bolsillos (10) ubicados en la parte externa posterior de la lona principal (3).

20 3ª.- Parasol externo para vehículos (2) a modo de toldo externo (1) según reivindicaciones anteriores **caracterizado por que** las extensiones (5) incorporan tensores (6) con puntas imantadas (8), ventosas u otro tipo de agarre a la carrocería.

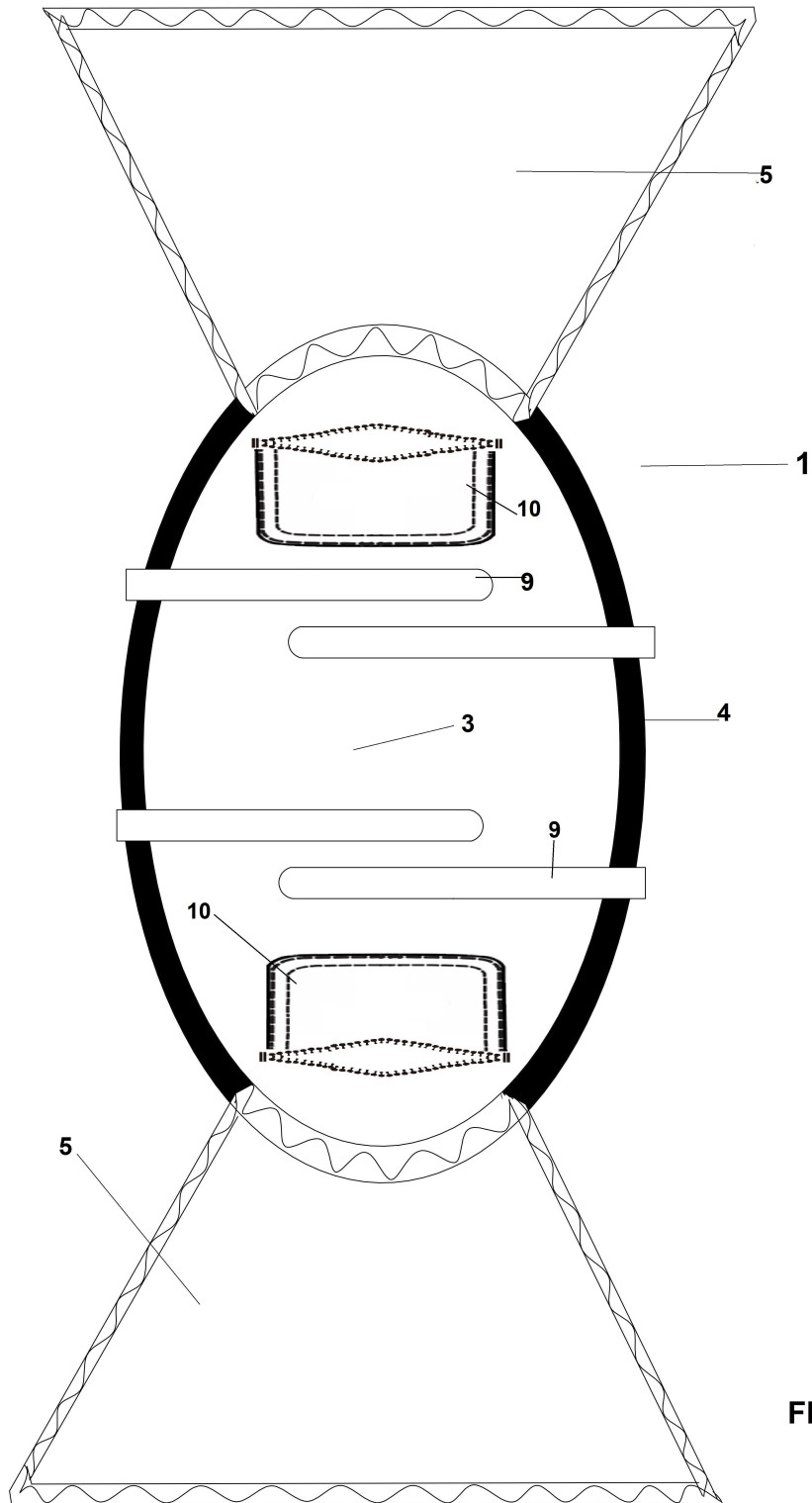


FIGURA 1

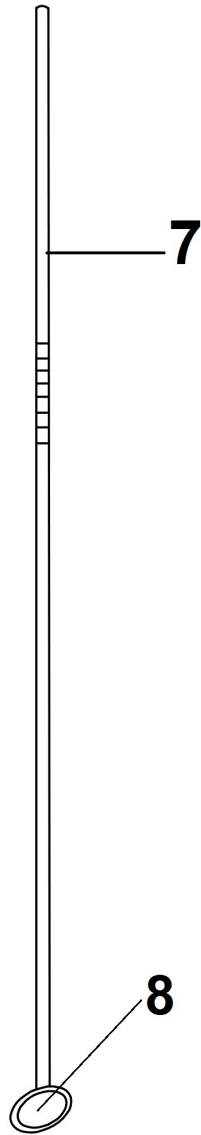


FIGURA 2

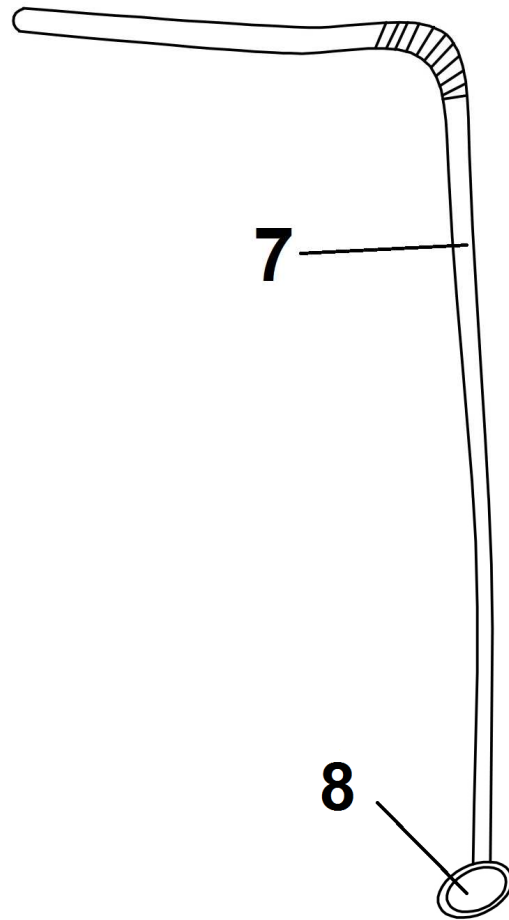


FIGURA 3

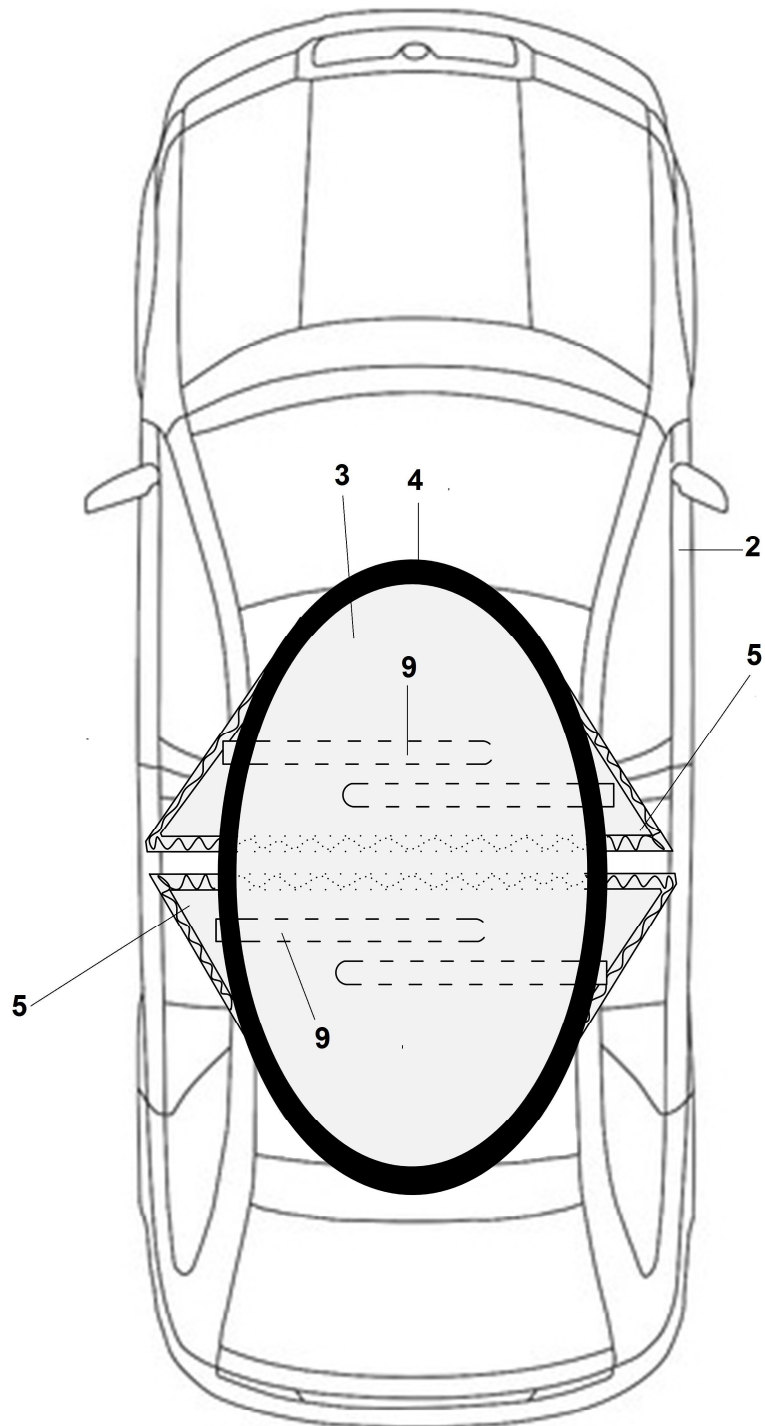


FIGURA 4

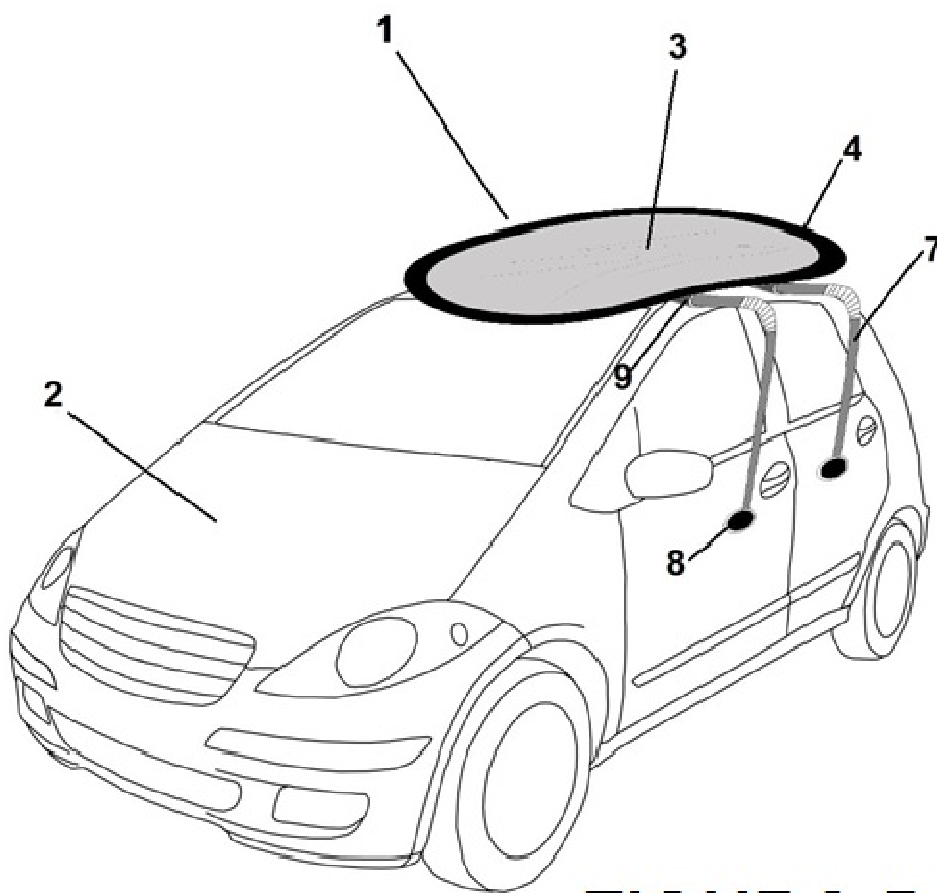


FIGURA 5

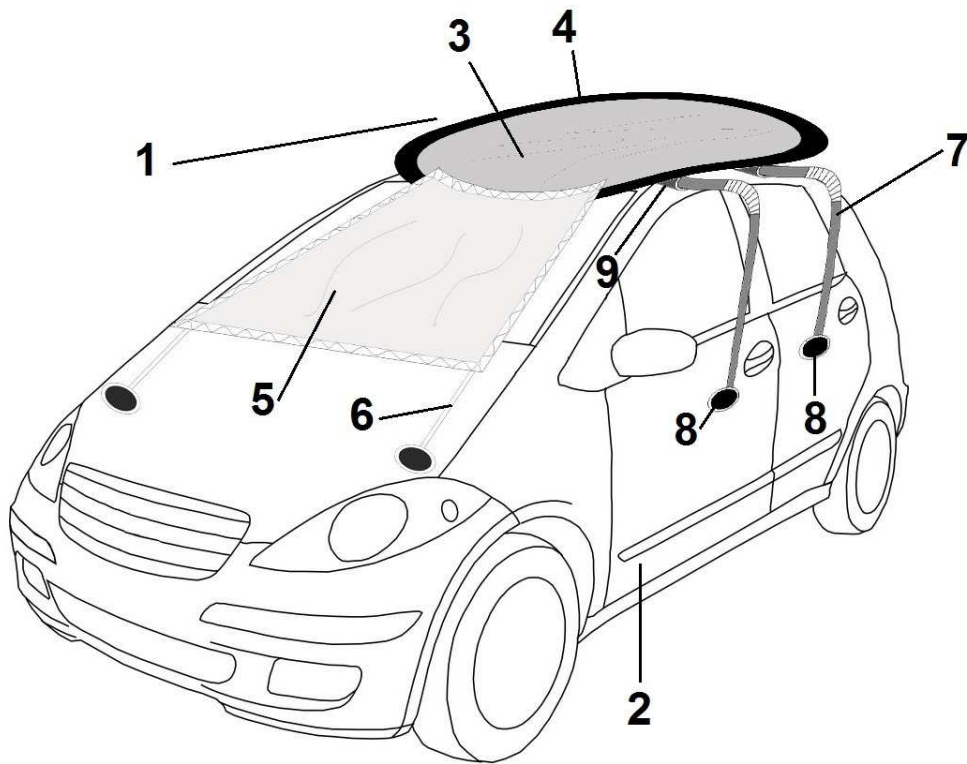


FIGURA 6